



## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La Municipalidad de Perquenco, como entidad pública que promueve el desarrollo integral de la comunidad, dedicada a brindar servicios de calidad en beneficio de los ciudadanos, tiene como uno de sus objetivos prioritarios alcanzar un elevado nivel de Seguridad y Salud en el Trabajo para todos sus trabajadores, contratistas y visitantes, demostrando una gestión responsable en sus actividades y respetando la vida de sus colaboradores. Para alcanzar este objetivo la Municipalidad de Perquenco se compromete a:

- Integrar la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos administrativos, obras y servicios públicos desarrollados dentro de nuestra gestión.
- Contar con un Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo basado en la identificación continua de peligros, evaluación de riesgos y que priorice los controles para las actividades de Alto Riesgo.
- Prevenir las lesiones y enfermedades ocupacionales del personal de la Municipalidad de Perquenco, contratistas y visitantes que tengan acceso a nuestras obras, servicios públicos y actividades administrativas.
- Capacitar en Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal de la Municipalidad de Perquenco y a sus contratistas para el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.
- Mantener un proceso de mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de la participación de todo su personal y contratistas.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, normas legales nacionales, normas internas y otros requisitos vigentes y aplicables a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Perquenco, 13 de diciembre de 2017



LUIS ALBERTO ESCOBAR GALLARDO  
ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO